



Turismo y acumulación de capital: una mirada a la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an

Tourism and the Accumulation of Capital: A Perspective on the Reserve of the Biosfera Sian Ka'an

Turismo e acumulação de capital: um olhar sobre a Reserva de Biosfera Sian Ka'an

Alejandra Rojas Correa
Alejandro Palafox-Muñoz

Recibido: 28/09/2018 – Revisado: 11/12/2018
Aceptado: 12/03/2019 – Publicado: 01/05/2019



Resumen

En esta investigación se analiza la manera en que el turismo ha funcionado como un medio para facilitar la acumulación de capital dentro de la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, Quintana Roo, México. Se explora cómo, mediante el discurso de la sustentabilidad impuesto por las organizaciones internacionales, se ha permitido el avance del capital en las áreas naturales protegidas. Esta ampliación del capital es posible gracias a las políticas del sistema capitalista que se han visto recrudescidas por el proyecto neoliberal actual, donde los Estados permiten el despojo de los recursos naturales a las poblaciones originarias, cediendo su control a intereses privados que, a partir de una actividad económica como el turismo, buscan ampliar su capital. Este proceso es estudiado a partir de la propuesta teórica de tres dinámicas de acumulación de capital dentro de las áreas naturales protegidas: penetración, subsunción y cercamientos.

Descriptores: turismo; despojo; dinámicas de acumulación; Sian Ka'an; Quintana Roo.

Abstract

In this research we analyze the way in which tourism has worked as a means to facilitate the accumulation of capital inside the Reserve of the Biosfera Sian Ka'an, Quintana Roo, Mexico. This article explores how, though the discourse of sustainability imposed by international organizations, the advancement of capital has been allowed in protected natural areas. The amplification of capital is made possible thanks to the policies of a capitalist system that have become strengthened by the current neoliberal project, where the States permits the dispossession of natural resources of indigenous peoples, yielding their control to private interests that aim to increase their capital through an economic activity, such as tourism. This process is studied drawing from a theoretical proposal of three dynamics of accumulation of capital in protected natural areas: penetration, subsumption, and enclosure.

Keywords: Tourism; Dispossession; Dynamics of Accumulation; Sian Ka'an; Quintana Roo.

Mgr. Alejandra Rojas Correa. Universidad de Quintana Roo, México.
✉ alepa_roca92@hotmail.com (<https://orcid.org/0000-0001-9054-6813>)

Dr. Alejandro Palafox-Muñoz. Profesor - investigador, Universidad de Quintana Roo, México.
✉ alejandro.plalafon.munoz@gmail.com (<https://orcid.org/0000-0003-3988-9428>)

Resumo

Esta pesquisa analisa a maneira como o turismo tem funcionado como um meio para facilitar a acumulação de capital dentro da Reserva de Biosfera Sian Ka'an, Quintana Roo, México. Explora-se como, através do discurso de sustentabilidade imposto pelas organizações internacionais, foi permitido o avanço do capital em áreas naturais protegidas. Esta ampliação do capital é possível graças a políticas do sistema capitalista que têm sido acentuadas pelo projeto neoliberal atual, onde os Estados permitem o saque dos recursos naturais das populações originárias, cedendo o controle a interesses privados que, a partir de uma atividade econômica como o turismo, busca expandir seu capital. Este processo é estudado a partir da proposta teórica de três dinâmicas de acumulação de capital dentro de áreas naturais protegidas: penetração, subsunção e cerceamentos.

Descritores: turismo; desapropriação, dinâmicas de acumulação; Sian Ka'an; Quintana Roo.

Introducción

El objetivo de este trabajo es conocer el proceso de acumulación que se suscita al interior de la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, ubicada en el estado de Quintana Roo, México, ilustrando su relación con el turismo por medio de la propuesta de las dinámicas de acumulación, las cuales buscan exponer los mecanismos que impulsan la actividad turística dentro del área natural protegida y posteriormente convertirla en un medio para mercantilizar sus recursos.

Para realizar el estudio, se llevó a cabo la revisión de la literatura sobre la acumulación de capital por lo que, a partir de diversos enfoques, se integró la base teórica que permite entender e interpretar la realidad encontrada en el trabajo de campo. Se empleó el método etnográfico para desvelar las percepciones humanas de la comunidad inserta en la Reserva de la Biosfera. Asimismo se toma en cuenta la diversidad de opiniones que arrojan una visión general de las vidas de cada entrevistado. El enfoque de la investigación es crítico, ya que denuncia las necesidades, los intereses y el desamparo de los grupos marginados y las sociedades excluidas del discurso dominante (Frankenberg 2011, 69).

El presente estudio busca además adentrarse en la historia de Sian Ka'an para encontrar el camino de la acumulación de capital, por lo que se rastrearon hechos previos al Decreto de la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, ya que no se puede explicar el fenómeno por sí mismo, haciéndose necesaria la información provista por las personas cuya conexión con la tierra data desde mucho antes de ser clasificada como área natural protegida. En este sentido, se comenta que Sian Ka'an fue habitada por la cultura maya y posteriormente, en tiempos de la Conquista, entró en un período donde no hubo población presente, por lo que se retomó la historia del área de estudio hasta mediados de la década de 1950, cuando volvió a ser poblada de manera permanente.

Cada territorio es habitado en circunstancias distintas y Sian Ka'an no es la excepción, ya que se da la llegada de pescadores que se asientan en pequeños campamentos

temporales, sin embargo, uno de estos campamentos es el que concentra la atención de este estudio. La comunidad de pescadores Javier Rojo Gómez, la cual es actualmente habitada todo el año y cuenta con 469 habitantes, lo que la convierte en una de las poblaciones más grandes que habita la Reserva. También existen otros pequeños poblados como Boca Paila y María Helena que tienen un menor número de habitantes con 69 y 44 respectivamente según CONANP (2014) y los cuales son aún campamentos habitados temporalmente. Fue en la comunidad de pescadores Javier Rojo Gómez donde se estudió la apropiación social del territorio, que será llamada así para fines de la investigación y fue empleada para describir cómo una población no originaria con elementos heterogéneos logra un acceso a los recursos naturales y se abre camino dentro de un territorio agreste en la búsqueda de una mejor calidad de vida.

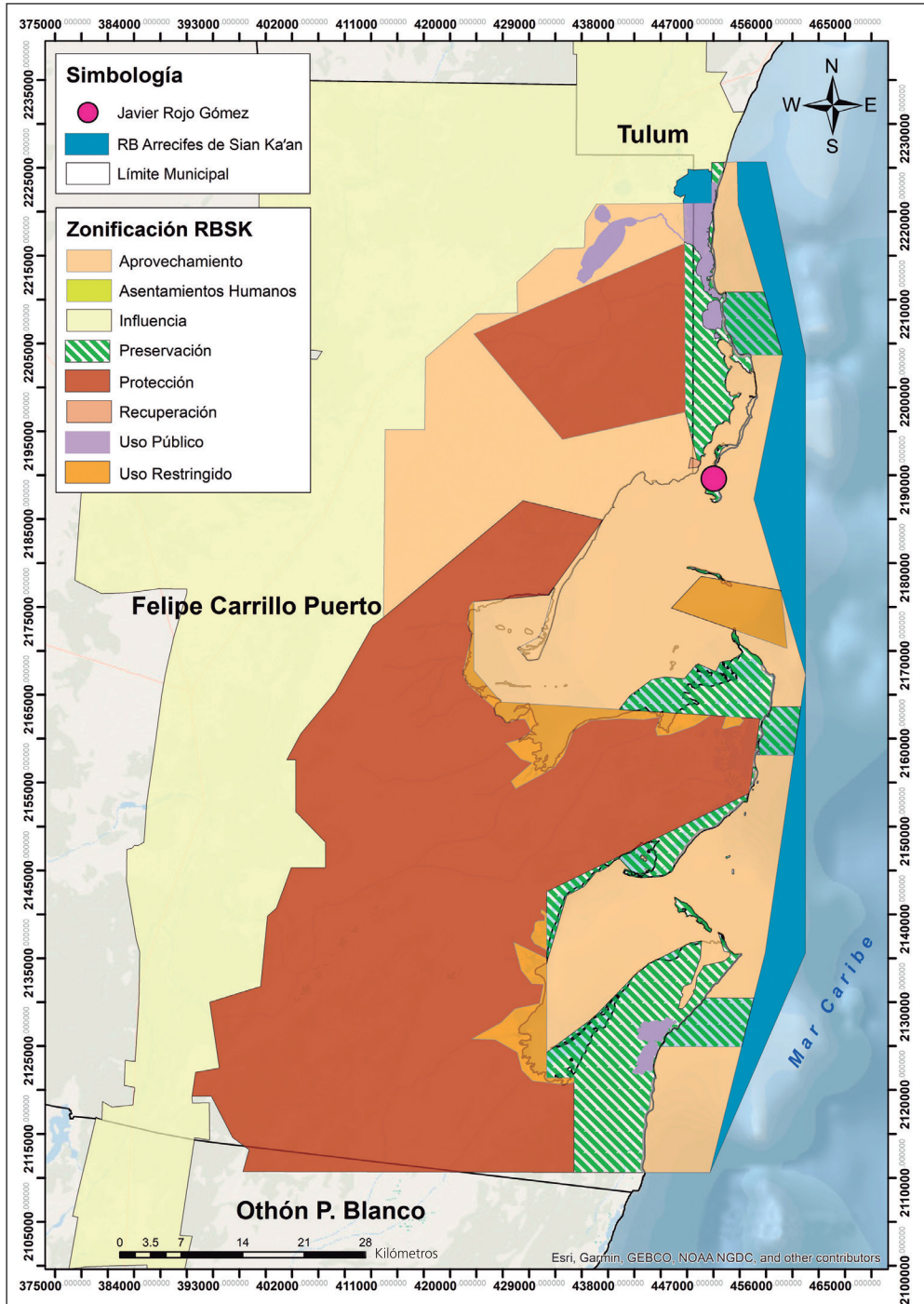
La Reserva de la Biosfera Sian Ka'an

El territorio conocido como Reserva de la Biosfera Sian Ka'an está ubicado al este del estado de Quintana Roo (ver mapa 1), en la porción oriental de la Península de Yucatán entre los municipios de Tulum y Felipe Carrillo Puerto. Fue declarada Reserva de la Biosfera el 20 de enero de 1986, con una extensión de 528 147 hectáreas, en el Diario Oficial de la Federación, por Decreto del entonces presidente Miguel de la Madrid.

Los límites de la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an coinciden con fronteras naturales. Al oriente se inserta en el Mar Caribe, incluyendo las bahías de la Ascensión y del Espíritu Santo y la barrera de arrecifes; al suroeste los linderos coinciden con las marismas y las selvas subperennifolias; al sur con la línea divisoria de los municipios de Felipe Carrillo Puerto y Bacalar; y al noreste limita con los linderos de los ejidos Pino Suárez y Chunyaxché (CONANP 2014).

La Reserva de la Biosfera Sian Ka'an posee la mayor diversidad de los tipos de hábitat en la Península de Yucatán. Alberga bosques tropicales, humedales y hábitats marinos. Está bordeada por una barrera coralina; cuenta con una considerable biodiversidad que incluye 103 especies de mamíferos y más de 350 especies de aves, además de contar también con 23 sitios arqueológicos pertenecientes a la cultura maya (Arellano-Guillermo 2004, 136).

Mapa 1. Zonificación de la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an



50

Elaboración propia con base en datos vectoriales del INEGI, CONANP 2017.

Acumulación del capital

Para estudiar la acumulación del capital dentro de la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, es necesario hablar de acumulación originaria. Este es el punto donde se reúnen las condiciones o supuestos para la base del capital como la conversión de bienes comunes en propiedad privada, irrupción del derecho al acceso de los bienes considerados comunes, la masa de desposeídos que debe trabajar para el capital y por último la usurpación legal que se impone a través del Estado (Marx 1867).

Marx también explica el caso de la acumulación ampliada en el sentido y en la medida en que el capital se incrementa debido a la plusvalía. La reproducción en escala ampliada, o sea la acumulación, es el proceso de producción que se reproduce continuamente, reproduce la relación capitalista de tal forma que, si hay más capitalistas en un lado, aumentan los asalariados en aquél (Marx 1867). En palabras de Galafassi (2016, 52), la acumulación ampliada no es más que la acumulación originaria reiterada en el tiempo.

Por otro lado, Rosa Luxemburgo analiza el esquema de Marx sobre la acumulación ampliada y comenta que el supuesto teórico de análisis que plantea, da un dominio exclusivo a la producción capitalista asumiendo que, bajo estas condiciones, no hay más clases que el capitalista y trabajadores, sin embargo, esto supone un problema ya que la realización de la plusvalía necesaria para la acumulación no puede darse en un sistema capitalista cerrado, por lo que argumenta que son necesarias “terceras personas” o consumidores distintos de los agentes de la producción capitalista.

Siguiendo las ideas de Luxemburgo, la cuestión acerca de los elementos materiales de la acumulación del capital no logra verse resuelta, así que se vuelve necesario utilizar productivamente la plusvalía realizada, por lo que el capital debe disponer en mayor grado de la Tierra entera para hacer una selección de sus medios de producción. Concluyendo así que la producción capitalista no puede limitarse a los tesoros naturales y fuerzas productivas, sino que debe avanzar sobre todos los recursos y obreros de la tierra para movilizar las fuerzas productivas del planeta (Luxemburgo 1912).

Continuando con la explicación sobre la acumulación de capital, Harvey (2005) apunta que dentro del análisis realizado por Marx se relega la depredación, fraude y la violencia a una “etapa originaria” y que también sucede lo mismo en el caso de Luxemburgo, quien ve estas situaciones como algo “exterior” al sistema capitalista. Sin embargo, Harvey señala la persistencia de estas prácticas depredadoras de acumulación “primitiva” aún en la actualidad, por lo que propone el concepto de acumulación por desposesión, que contempla la mercantilización y privatización de la tierra, la expulsión forzosa de poblaciones campesinas y la conversión de formas diversas de derechos de propiedad (Harvey 2007).

Dentro de este enfoque, se estudian las condiciones existentes en la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an que han facilitado la acumulación de capital por medio del turismo, mostrando las situaciones e involucrados identificados.

Apropiación social del territorio

Durante el trabajo de campo, se llevaron a cabo entrevistas en las se descubrió la manera particular en que los pescadores habitaron Sian Ka'an y comenzaron el aprovechamiento de los recursos marinos y consecuentemente el repoblamiento del área. Este momento es considerado relevante dentro de la historia de la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an para reconocer los actores inmersos en el área y comprender el proceso de acumulación del capital. Para este análisis, se empleó la noción de apropiación social del territorio, la cual sirvió como una base teórica para poder expresar lo encontrado en campo.

Según lo comentado por García et al. (2008, 28), para satisfacer sus necesidades y deseos, las sociedades se apropian y transforman el ambiente según sea el tipo de sociedad que se trate. Cada sociedad utiliza un conjunto de técnicas, las cuales, según Santos (1995), constituyen un conjunto de medios instrumentales y sociales con los cuales el hombre realiza su vida y, por lo tanto, dichas técnicas forman parte del territorio ya que lo transforman y crean una existencia en un lugar dado.

Partiendo de la idea de Santos se observa que, a su llegada, los pescadores desarrollaron un conjunto de técnicas y un tejido social dentro de un espacio determinado. Se desarrollaron por ejemplo las artes de pesca y la implementación de algunas otras actividades como copra y ganadería, pero en menor proporción que la pesca (Arellano-Guillermo 2004). Lo que en teoría llevaría a la constitución de un territorio, ya que dicha noción es definida por Godelier (1989, 108) como la porción de naturaleza y por tanto del espacio donde una sociedad reivindica y garantiza a sus miembros el derecho de acceso y uso de los recursos que allí se encuentran.

Sin embargo, la comunidad conformada en Sian Ka'an no podía garantizar completamente el derecho de acceso y uso de los recursos, ya que no eran habitantes originarios del lugar y desde el principio de su establecimiento tuvieron que luchar, por lo que se denominó para este trabajo como la apropiación social del territorio, la cual es definida por Márquez (2002, 33) como:

El proceso en el que una sociedad o grupo social establece la ocupación y control de una porción del espacio para hacerlo suyo, con el fin de usufructuar y aprovechar sus recursos, definiendo modalidades de acceso a los mismos y organizando las actividades económicas que les permitan satisfacer sus necesidades.

Las tierras que ahora ocupa la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an quedaron deshabitadas durante la Guerra de Castas¹ y a su término se construyó la red de faros de la

¹ La Guerra de Castas se inició en 1847, cuando el líder indígena Cecilio Chí tomó la población de Tepich en el actual estado de Quintana Roo. Durante este período, los distintos grupos mayas resistieron los intentos de pacificación y se mantuvieron como una amenaza real al orden establecido. Sin embargo, en 1901 llegó a su fin no sin dejar un importante antecedente combativo y de resistencia (Valverde 2011).

costa y el área comenzó repoblarse por pescadores, mercaderes y fareros acompañados por sus familias. En 1955 llegó el huracán Hilda que afectó Vigía Chico, un pequeño centro de población dedicado a la pesca, copra y chicle.² Después del paso del huracán, la zona quedó devastada y los sobrevivientes buscaron un nuevo lugar para instalarse conocido como Punta Allen. Cabe resaltar que no es el mismo lugar que hoy ocupa la comunidad de pescadores Javier Rojo Gómez; solo decidieron asentarse ahí temporalmente y posteriormente mudaron su ubicación tierra adentro (diario de campo, 15 de agosto de 2017).

Tiempo después, la población fue en aumento y sus necesidades, por lo que buscaron establecerse en un espacio localizado a dos kilómetros del faro. Los pescadores decidieron fincar en este nuevo lugar, pero los terrenos ya tenían dueño, Romualdo Ancona, quien se mostró inconforme con la invasión a su propiedad y mandó a incendiar las viviendas que ya habían sido construidas. Es entonces cuando los pescadores se acercaron al gobernador Javier Rojo Gómez solicitándole los derechos de ocupación del terreno, al tiempo que también es fundada la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera Vigía Chico en 1968 (diario de campo, 15 de agosto de 2017). El establecimiento de la cooperativa pesquera es identificado como una irrupción del capital y, por lo tanto, una barrera para la apropiación. Ello, debido a que el sistema cooperativista es acuñado por el Estado como una forma para restringir y controlar los recursos, por lo que se induce a este tipo de organizaciones mediante incentivos y apoyos de distinta índole hasta convertirse en cooperativas con el fin de acceder a los recursos de forma legal. De esta manera, los pescadores buscan constituirse como una cooperativa para facilitar sus actividades, lo que va mermando la legitimidad del grupo social, quien ya no es independiente para aprovechar los recursos (Rojas 2018).

Después de la creación de la cooperativa, los pescadores y sus familias seguían habitando el territorio de forma irregular, hasta que en 1971 el gobernador Javier Rojo Gómez llegó a un acuerdo con el dueño del territorio. Es así que se concedió a la Cooperativa Vigía Chico las tierras pertenecientes a su asentamiento actual como propiedad común y una concesión de usufructo permanente del territorio marino de la Bahía de la Ascensión (Brenner y Vargas del Río 2010), donde implementaron un sistema de parcelas o campos marinos individuales (Miller 1989), además de modificar sus artes de pesca por otras más respetuosas con el ambiente y construir trampas langosteras o sombras con materiales biodegradables (García 2010, 29).

Aunque cabe resaltar que el control y gestión de las tierras quedó en manos del Estado, lo que genera una preocupación constante por parte de la población que no cuenta con títulos de propiedad que les den seguridad sobre su situación en el área (diario de campo, 17 de agosto de 2017).

2 La copra es el principal producto que se extrae del coco para la generación de aceite y proteínas vegetales (ASERCA 2001). El chicle resulta de la deshidratación de la savia o resina obtenida del Chicozapote. Esta resina es recolectada en árboles que alcanzan una altura de 1,50 metros en adelante, por lo que es necesario que el chiclero trepe y practique cortes en el tronco para así extraer la savia (Pérez 2014).

En cuanto a la propiedad de la tierra en la totalidad de la Reserva es en su mayoría nacional, siendo un 2,66% de la superficie terrestre la que corresponde a pequeñas propiedades. Prácticamente todos los centros de población y los terrenos de propiedad particular se encuentran ubicados en la franja costera, que es una de las zonas que posee mayor potencial para el turismo y, en contraste, es también una de las zonas más frágiles de la Reserva (Bezaury-Creel 2003).

Dinámicas de acumulación a partir del turismo en áreas naturales protegidas

Las dinámicas de acumulación a partir del turismo son una propuesta integrada por Vilchis et al. (2016), las cuales son entendidas como:

Un proceso en constante movimiento que busca expansión y creación de conexiones que se expresan tanto territorialmente como temporalmente, considerándose útiles para la caracterización del fenómeno turístico, mas tratar de delimitarlo o pensarlo como una etapa cerrada o acabada, es insuficiente (84).

54

Dado que las dinámicas resultan útiles para caracterizar el fenómeno turístico, se utilizaron como base para rastrear lo que sucedía dentro de la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, ya que la acumulación de capital no es un proceso cerrado, sino que se vale de actividades como el turismo, gracias a que ésta se ha consolidado como una actividad que funcionaliza y homogeniza el territorio para la reproducción continua del capital, convirtiéndolo así en un eje de acumulación (Palafox Muñoz et al. 2010).

El modelo de conservación a partir de las áreas naturales protegidas es excluyente y plantea que los nativos no son capaces de cuidar de su propia tierra, por lo que no se les puede ceder completamente los recursos (Bravo y Carrere 2004, 12). En la realidad, lo que se espera lograr a partir de la declaración de un espacio protegido es que el territorio señalado pase a ser tutelado por la administración gubernamental, la cual considera a los recursos naturales como bienes de utilidad pública a efectos de expropiación y da la facultad al Estado para operaciones de compraventa, así como para delimitar el uso de suelo de acuerdo con el grado de protección establecido (Garayo 2001). Por lo que se deduce que las áreas naturales protegidas son parte de la estrategia neoliberal que contempla que el uso de los recursos sea privatizado, negando a la población local sus derechos a la tierra y a los recursos, forzando su desalojo (Bravo y Carrere 2004, 13).

Según Palafox (2013), después de su implementación, el turismo resultó una actividad que colaboraba con la expansión del capital, por lo tanto, no se permitiría su extinción a pesar de sus consecuencias negativas, sino que se buscó incentivarlo y

hacerlo crecer adaptándolo a las necesidades de los organismos internacionales, los cuales en el discurso oficial procuran el cuidado al medio ambiente. De esta forma, surgió el ecoturismo para poder llegar hasta donde el capital no había podido introducirse mediante la idea de la sustentabilidad.

Se advierte entonces que los recursos naturales en la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an son excepcionales y, por lo tanto, relevantes para el capital ya que, según McInnes et al. (2017), alberga sistemas de ríos subterráneos de agua dulce que interconectan con cenotes y petenes,³ además de contar con 17 diferentes tipos de vegetación y parte del sistema arrecifal mesoamericano, lo que convierte a la Reserva lo que Debord (1967) llamaría "un espectáculo". Dicha noción ve al turismo como la invitación a visitar lugares diferentes, a los que la modernización ha convertido en banales, de cuyas diferencias o particularidades se extraen rentas monopólicas, las cuales son esenciales para la reproducción del capital (Harvey 2000).

Dinámica de penetración. Fase de transformaciones estructurales

Después de lo descrito, se da la pauta para hablar de las dinámicas de acumulación a partir del turismo las cuales son: a) dinámica de penetración; b) dinámica de subsunción; y c) dinámica de cercamientos. Estas son descritas a partir de la revisión de la literatura donde se habla a grandes rasgos de cómo se da cada una teóricamente y relacionándolas con su expresión real en Sian Ka'an.

Se debe resaltar que las dinámicas según lo comentado por Vilchis (2017) fueron ordenadas y clasificadas para facilitar el análisis de la acumulación a partir del turismo, pero esto no significa que en la realidad se lleven a cabo en este orden, sino que se manifiestan de acuerdo con las necesidades del sistema económico y las condiciones sociales.

Siguiendo con el análisis de esta primera dinámica, se advierte que en ella se reúnen las transformaciones estructurales establecidas por los gobiernos en acuerdo con distintos organismos internacionales por medio de instituciones y políticas que dan lugar al marco normativo necesario para introducir las actividades que faciliten la acumulación de capital. El inicio de esta dinámica se dio alrededor de 1982 con la implementación del neoliberalismo (Vilchis 2017).

Según Harvey (2007), el modelo neoliberal implica atacar todas las formas de solidaridad social, dismantelar los compromisos del estado de bienestar, privatizar las empresas públicas, reducir los impuestos, impulsar la iniciativa empresarial y crear un entorno favorable para la inversión extranjera.

³ Los petenes son islas de vegetación arbórea que están inmersas en una matriz de vegetación inundable que ocupa las ciénagas someras y pantanosas. La vida de estos ecosistemas depende de una fuente de agua dulce como cenotes y ojos de agua. Es particularmente importante al ser el hábitat de vida silvestre de animales (mono araña, jaguar, ocelote, cocodrilo, tigrillos, etc.) y de árboles maderables que alcanzan hasta 18 metros de altura (zapote y distintos tipos de mangle) (Acosta et al. 2010).

Dentro del modelo neoliberal, los países más ricos manejan los organismos económicos globales y por medio de ellos externalan su actuar, ya que condicionan a los demás países que tienen deudas o necesitan financiamiento (Liscovsky 2017). Así es como se logra que ciertas actividades y programas sean aplicados en las políticas del país aceptante; esta estructura busca que los países del sur apliquen las reformas económicas propuestas por el norte para consolidar el sistema político-ideológico neoliberal, donde se aplican líneas de presión y coerción a los países receptores de la ayuda (Prado 2006).

A partir del Consenso de Washington (1989), se presentó un programa de ajuste estructural que marcaba las políticas que las organizaciones económicas globales –el Banco del Tesoro de los Estados Unidos, el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)– consideraban decisivas para el crecimiento de América Latina como: a) cambios en los derechos de propiedad privada; b) desregulación a la venta de entidades paraestatales; y c) modificación de leyes y reglamentos que permitieran la entrada de nuevos inversionistas (Martínez y Soto 2012). Estos organismos son a su vez los principales gestores de las políticas socioambientales internacionales y mediante organismos como la Organización de Naciones Unidas (ONU) imponen sus objetivos tendientes a ecologizar la economía (Liscovsky 2017).

56

La dinámica de penetración en Sian Ka'an se inicia con la creación de la Reserva; se encontró que fue en la década de 1980 cuando se iniciaron las investigaciones sobre los recursos naturales con los que contaba Sian Ka'an, coincidiendo con lo mencionado por Vilchis (2017) al afirmar que esta dinámica se ve marcada por la instauración del modelo neoliberal en la década de 1980. En este momento comenzaron entonces las transformaciones estructurales anteriormente mencionadas.

En 1987, por Decreto Presidencial de Miguel de la Madrid, se reformó el artículo 27 constitucional, el cual contempla que:

La Nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular, en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana. En consecuencia, se dictarán las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos y establecer adecuadas provisiones, usos, reservas y destinos de tierras, aguas y bosques, a efecto de ejecutar obras públicas y de planear y regular la fundación, conservación, mejoramientos y crecimiento de los centros de población; para preservar y restaurar el equilibrio ecológico.

En México ya existían espacios protegidos, sin embargo, es durante la década de 1980 que se hicieron los cambios necesarios para facilitar la entrada del capital a las

áreas naturales protegidas donde el Estado, en vez de adelgazar como lo mantienen los teóricos del neoliberalismo, se difumina y actúa en contubernio con las organizaciones internacionales por medio de acuerdos que transforman la política social y económica (Vilchis et al. 2016).

Las reservas tienen como función el manejo de la recreación turística y el desarrollo productivo ecológico, por lo que, mediante los programas de manejo implementados, se introduce el turismo asumiendo que es una actividad que explora los atractivos del área en su estado natural y social, que debe estar plasmada en proyectos que vayan hacia el cumplimiento del objetivo de las áreas naturales protegidas (CONANP 2006).

Durante este período, la Organización Mundial de Turismo (OMT) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) funcionan para introducir el turismo a escala mundial desde 1971 por medio de acuerdos que generan el desarrollo de esta actividad en las áreas naturales protegidas, generando asociaciones e iniciativas (UNESCO 2015).

El entorno que rodea Sian Ka'an había sido preparado para el desarrollo turístico, ya que desde 1967 directivos y colaboradores del Banco de México plantearon las bases del Centro Integralmente Planeado (CIP) Cancún, dado que las principales actividades económicas de la zona como la copra y el chicle se encontraban en una situación crítica, así que, por medio de apoyos provenientes del BID al igual que del Banco Mundial, se facilitaron los recursos económicos para fomentar el turismo en la zona (Espinoza-Coria 2013, 158). Esto convirtió a Quintana Roo en un nuevo polo de desarrollo turístico, pero que necesitaba de recursos y mano de obra para poder funcionar. Por lo que sucedió la conversión de la naturaleza y sus componentes en meros recursos para explotación y los pueblos con su diversidad cultural borrada y convertidos en trabajadores, cuyos conocimientos del uso de la flora y fauna fueron empleados para el aprovechamiento capitalista (Ceceña 2013, 33).

El área de Sian Ka'an se empezó a estudiar desde 1982 por el Centro de Investigaciones de Quintana Roo (CIQRO), financiado por el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), organización no gubernamental que se encontraba asociada con la ONU por medio de la Estrategia Mundial para la Conservación. Por otra parte, *The Nature Conservancy* (TNC) apoyó la creación de Amigos de Sian Ka'an (s/f), organización para respaldar científicamente los decretos de las áreas naturales protegidas en el Caribe mexicano y cuyo principal interés es proteger los tesoros naturales que aportan servicios ambientales para el desarrollo de destinos turísticos importantes como Cancún-Riviera Maya (Amigos de Sian Ka'an).

La propuesta de creación de la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an se presentó en 1983 por parte del CIQRO ante la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y acto seguido se inició un proceso para formular el plan de manejo (Arellano-Guillermo

2004). A partir de este momento, grupos de trabajo llegaron a la comunidad de pescadores Javier Rojo Gómez y alrededores para hablar con los interesados en el área y plantearles el proyecto de la creación de una Reserva de la Biosfera:

Cuando llegaron a hablarnos del proyecto de la Reserva nos enamoraron, nos hablaron bonito, nunca dijeron que habría restricciones para nosotros. Jamás mencionaron que nos controlarían, nos habían dicho que teníamos acceso libre a construcciones y a lo que quisiéramos hacer. Todavía cuando entró la Reserva ellos nos ofrecieron ayuda, nos dijeron que íbamos a vivir mejor y pensábamos que estaba bien, que no nos perjudicaba en nada, solo había que cuidar la fauna y algunos otros detalles, dijeron: “Van a tener sus títulos de propiedad, nosotros les vamos a apoyar”. Todo resultó al revés. Ya una vez que ellos tomaron el poder nos empezaron a meter problemas (diario de campo, 14 de agosto de 2017).

La propuesta no fue muy bien recibida por los habitantes de la zona, principalmente aquellos miembros de la cooperativa Vigía Chico y las personas que eran propietarias de terrenos ejidales principalmente en Felipe Carrillo Puerto, debido a las restricciones ambientales y el riesgo a ser desplazados. Finalmente y pese a la resistencia de los locales, la Reserva de la Biosfera Sian Ka’an se estableció en 1986 mediante un Decreto Presidencial, avalado por actores gubernamentales y ambientales, mas no por parte de los pobladores (Brenner y Vargas del Río 2010).

58

Dinámica de subsunción. Fase de establecimiento de condiciones

En esta fase, el Estado y las asociaciones civiles trabajaron en conjunto, a diferencia de la primera dinámica donde fue clave la participación del Estado quien, según Merchand (2013), se convirtió en el principal actor que aplicó las medidas redistributivas, sosteniendo siempre los intereses del capitalismo. En esta dinámica, el Estado requirió de apoyo para repartir sus obligaciones entre actores neutrales como las organizaciones no gubernamentales (ONG) u organismos internacionales que la mayoría de las veces se encuentran respaldadas por un país poderoso (Vilchis 2017).

Una de las acciones necesarias en esta fase fue la construcción de una ideología que diera el soporte suficiente para perpetrar los planes del capital y que hiciera legítimas las modificaciones estructurales previamente realizadas. La idea del desarrollo sustentable surgió en la década de 1970, pero fue hasta 1992 que se celebró la reunión sobre Medio Ambiente y Desarrollo en Río de Janeiro, en donde la ONU generó una estrategia definitiva, la cual tenía como premisa la preocupación por el medio ambiente sujeta a los requerimientos del mercado. Se buscó el crecimiento económico de los países pobres cuidando de sus recursos naturales y culturales, aprovechándolos de

manera racional. Pero este aprovechamiento se planteó desde la lógica capitalista, por lo que los resultados observados denotan que el crecimiento económico y el cuidado al medio ambiente son incompatibles (Monterroso 2011).

La idea del desarrollo sustentable buscó ser implementada dentro de la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, para así hacer legítimo el proyecto de protección y conservación, lo cual esconde el supuesto que los habitantes del área no son capaces de cuidar su propia tierra (Mendoza 2012) y, por lo tanto, se les debe arrebatar los recursos para ser cuidados por manos expertas. Durante este período, se introdujeron reglas como la prohibición de pesca con equipo de buceo, el uso de redes y ganchos (Núñez 2013).

A la llegada de dichas reglas, los pobladores se incomodaron puesto que ellos habían previsto estas situaciones. En entrevista comentaron que desde antes de que se formara la Reserva ya se habían propuesto alternativas para cuidar del ambiente y no ver mermados los recursos:

Empezaron a mencionarnos mucho la palabra sustentable, yo no estoy de acuerdo con eso, es una palabra técnica y a todos hay que hablarles con sencillez, con la verdad. ¿Qué es la sustentabilidad? El cuidado que tú pongas y tu responsabilidad con los recursos naturales pero eso es tuyo, no te tienen por qué estar diciendo que lo cuides. Por eso yo no concuerdo con eso, cuando vino la Reserva nosotros ya estábamos organizados acá como cooperativas, cuidando los recursos, ya habíamos hecho a un lado las redes y las galleras que se usaban y a su paso mataban todo. Cuando la Reserva entró, nosotros ya éramos responsables con los recursos porque muchos de los pescadores somos hijos de mayas y ellos cuidaban la tierra (diario de campo, comunicación personal, 15 de agosto de 2017).

Una vez creada el área natural protegida, se inició la serie de cambios planeados para gestionar los recursos naturales ahora vistos como servicios ambientales por parte de la administración gubernamental, cuyo interés final es la comercialización de la naturaleza (Mendoza 2012). Dentro de las modificaciones se limitaron recursos y se restringieron ciertas áreas, esto según el plan de manejo, el cual se ocupa más de la regulación del uso de suelo que de asuntos de protección al ambiente (Arellano-Guillermo 2000).

Por otro lado, mediante el Diario Oficial de la Federación, en 1994 se declaró el otorgamiento de concesiones por parte de las instituciones del Estado ahora encargadas de la administración del área y de sus recursos. Así que mediante este Decreto se dio derecho de captura, extracción y aprovechamiento comercial de langosta a la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera Vigía Chico en la zona de Punta Xamach y Punta Pájaros, incluyendo Bahía de la Ascensión, donde se obligó a la cooperativa a mantener sus inversiones existentes, participar en los programas que se les exigiera y realizar actividades que permitieran el mantenimiento y me-

joramiento de las condiciones ecológicas en los términos que marcara la autoridad competente.

Es claro entonces cómo por medio de las cooperativas se llevó a cabo el control de las actividades económicas en la zona, condicionando y limitando a la población. Con el tiempo, la administración de la Reserva logró erradicar actividades como la siembra y la ganadería, argumentando que las especies utilizadas no eran nativas y podían dañar el ecosistema, valiéndose de métodos poco convencionales que revelaban el hostigamiento hacia la población para cercar gradualmente las actividades alternativas que podían aprovechar la tierra no trabajada.

Teníamos ganado, aproximadamente unas 60 cabezas, nosotros cazábamos ahí, ahora está prohibida la cacería. Cazábamos para comer no por gusto, también llevábamos comida para nuestros familiares. Un día llegaron los encargados de la Reserva, le ofrecieron dos millones de pesos y concesiones a mi familia pero obviamente nosotros no quisimos ceder el terreno y lo que hicieron fue envenenar al ganado que teníamos ahí. La misma gente de Sian Ka'an fue la que destruyó porque querían obligar a mis tíos a que les cedieran, orillarlos a que dijeran: "Ya no tenemos ganado, ya no hay nada pues hay que vender" (diario de campo, 16 de agosto de 2017).

60

Gracias a la desaparición de las actividades mencionadas, la población puso la mira en el turismo, el cual resulta altamente atrayente por ser presentado como una alternativa económica que requiere menor inversión y tiene, según el discurso oficial, la ventaja de adaptarse al entorno y preservar el ambiente (Vilchis 2017). Si bien la actividad ya estaba siendo contemplada como una alternativa para obtener ganancias extra por parte de los pescadores, los fuertes incentivos por parte de instituciones gubernamentales y de las ONG cumplieron la tarea de posicionar al turismo en el imaginario colectivo como la mejor opción para tener ganancias y a la vez cuidar del ambiente.

El turismo empezó con fuerza en el noventa y fracción, así constante y fijo como ahora. Fue motivado por parte de la Reserva que hizo proyectos, cursos y el Gobierno también trabajó porque esta comunidad se encuentra en un área natural muy virgen, entonces necesitaban un cambio en la vida de los pobladores. La vida cambió mucho porque nos hicimos conscientes de los paisajes naturales que no aprovechábamos y cuando el turismo llegó acá, se empezaron a descubrir y dar a conocer las zonas más bonitas (diario de campo, 18 de agosto de 2017).

Los pobladores descubrieron que el turismo captaba ingresos al área y permitieron seguir con la práctica pesquera, la cual se vio fortalecida mediante los apoyos otorgados por actores privados y públicos. Por lo que decidieron formar sus propias cooperativas turísticas. La primera cooperativa turística de este rubro fue Punta Allen en 1996, después la cooperativa Vigía Grande en 1997, siguiendo la cooperativa Gaytanes en

1998, posteriormente la cooperativa Las Boyas en 1999 y en 2010 se conformó la cooperativa Nativos y la cooperativa Orquídeas que reúne solo a mujeres (diario de campo, 14 de agosto de 2017).

Dinámica de cercamientos. Fase de desarrollo de la nueva forma de acumulación

A partir de esta dinámica, “el proceso de desposesión ha sido concluido y se hacen evidentes las dinámicas anteriores. En este punto, el Estado ya ha inducido el desmantelamiento de la cultura campesina y ejidal, a la vez que legaliza los derechos de las grandes corporaciones” (Composto y Navarro 2014, 58), dando como resultado la privatización y transnacionalización definitiva de los elementos de la naturaleza. Se destaca la mercantilización de la sociedad donde no solo los recursos sino también la fuerza de trabajo, son vistos como mercancía (Galafassi 2010). En este momento se evidencia la separación del hombre con sus medios de producción, así como en la acumulación originaria esta separación se reproduce gracias a la introducción del capital en el área, provocando que la comunidad no tenga ningún control sobre los recursos y que se sienta ajena a ellos. Por otra parte, la población es ahora fuerza de trabajo para los polos de desarrollo turístico ávidos de nuevas manos que trabajen para el turismo internacional en los complejos hoteleros de lugares como Cancún o Playa del Carmen.

Esta dinámica supone que la población y las actividades económicas se encuentran completamente dentro del sistema impuesto. Se contempla entonces que la población viva de acuerdo con lo dictado por la administración de la Reserva; uno de estos ejes de control es el programa de manejo, el cual regula los usos de suelo y diversos puntos de interés para la comunidad en cuestión. Sin embargo, dentro de sus reglas, la administración de la Reserva cae en contradicciones, lo que Monterroso (2011) denomina una incoherencia intelectual ya que, a pesar de contar con directrices que buscan la protección del ambiente, se permiten situaciones que a su vez lo perjudican. Dichas acciones desde luego son concedidas a la iniciativa privada y son mucho más agresivas que las causadas por los pobladores que no tienen el capital suficiente para realizar cambios en la Reserva.

En este sentido, se identifica infraestructura hotelera dentro de la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, la cual es aprobada como construcciones para el desarrollo turístico, sin embargo, muchos son de inversión extranjera, lo que no permite que los beneficios sean para la comunidad, rompiendo así con lo marcado en el plan de manejo de la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, el cual ordena que todas las actividades productivas deben efectuarse bajo esquemas de aprovechamiento sustentable, siempre y cuando estas acciones generen beneficios preferentemente para los pobladores locales (DOF 2015).

Hay varios hoteles como Grand Slam que son hoteleros italianos me parece, ese hotel es muy caro. También hay hoteles que están grandes y se supone que no son permitidas las edificaciones con más de un piso. Los más grandes están más cercanos a Tulum y el espacio donde están construidos es pequeño porque ya se encuentran entre la playa y el mangle. Ellos no comparten el turismo con nosotros, los visitantes que llegan ahí ya no vienen a la comunidad, solo algunos pocos por iniciativa propia (diario de campo, 15 de agosto de 2017).

Esta construcción de hoteles tanto en la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an como en zonas aledañas representa una fuerte presión para el ecosistema, según lo comentado por la comunidad y por medios locales, quienes afirman que la Reserva está en riesgo debido a megaproyectos turísticos que han sido pactados y otros ya ejecutados, cuyos estudios de impacto ambiental presentan inconsistencias. La autorización de estas obras está condicionada a la conservación del área natural protegida y se debe tomar en cuenta los daños causados por la excesiva afluencia de visitantes (López 2014). Examinando los términos del programa de manejo, el turismo de bajo impacto debe ser correctamente regulado, pero a partir de estos hallazgos, se evidencia la falta de vigilancia y las irregularidades que presenta la administración de la zona:

62

Yo pienso que hay oportunidad de que se dé corrupción hasta por parte de los mismos directivos de la Reserva. Tengo unas fotos que tomé hace poco donde se ve que pasan un montón de carros cargados con material. No sé exactamente a dónde se dirigen porque hay varias construcciones nuevas, ahorita hay como tres recientes, pero son grandes cantidades de material, supongo que eso ya hasta lo debe de saber el director de Sian Ka'an y no dice nada. ¿Viniste en carro? Porque en el camino hay unos edificios que están cerca de un cerro de arena, cuando iniciaron esas construcciones pusieron un letrero que decía "Construcción destinada para reciclar basura", pusieron contenedores de colores, todos pensamos que ya estaban implementando un nuevo sistema de reciclaje, pero al mes que volvimos a pasar ya había una construcción grandísima destinada para un hotel. ¿Qué podemos hacer si nunca nos hacen caso? Supuestamente el director de la reserva dice que mientras vengan con la orden firmada de México no se puede hacer nada (diario de campo, 15 de agosto de 2017).

Siguiendo con el análisis del plan de manejo de la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, se revisó el subprograma de gestión que afirma que la sustentabilidad demanda esfuerzos para coordinar las decisiones de manejo a favor del interés ambiental colectivo, el cual debe promover la cooperación y el compromiso voluntario (CONANP 2014). Sin embargo, diversos testimonios de los pobladores afirman que no son consultados ni informados a detalle sobre el manejo del área, lo que ocasiona su inconformidad. Por otro lado, también llegan a hacer un balance entre lo que ellos pueden hacer y lo que la inversión privada realmente hace. Al darse cuenta de las diferencias marcadas, no se encuentran motivados para cooperar con la Reserva.

Uno ve que nos aplican las reglas y no nos permiten hacer muchas cosas, pero ve a los demás que construyen hoteles y eso es solo lo que se ve en el camino, más adentro están las construcciones más grandes porque no lo exhiben a la orilla. La única diferencia es que ellos tienen dinero y nosotros no, ellos pagan y construyen lo que quieren en la Reserva (diario de campo, 15 de agosto de 2017).

Conclusiones

La investigación hecha dentro de la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an permitió realizar un análisis en cuanto al proceso de acumulación de capital dentro del área estudiando su relación con el turismo. En un inicio no se sabía con exactitud si la actividad estaba ligada de forma directa con los procesos del capital; la revisión de la literatura permitía divisar esta relación pero no se podía afirmar hasta no realizar el trabajo de campo, ya que cada área cuenta con procesos diferentes que la definen, por lo que había que estudiar a fondo las características del lugar.

En este trabajo no se hacen juicios de valor en cuanto al turismo, solo se lo estudia como facilitador para la acumulación del capital por despojo, lo cual según González (2015) no se reduce a quitar la posesión de algo en específico sino que cumple con procesos de la acumulación originaria planteada por Marx donde se da la conversión de bienes comunes en propiedad privada, lo que se ve presente gracias a la privatización de la tierra a partir de su decreto como área natural protegida; la irrupción del derecho al acceso de los bienes considerados comunes, lo que se evidencia a partir de la prohibición para acceder a ciertas áreas que ya han sido conquistadas por el capital, la mayoría de ellas son de playa. Por otro lado, la masa de desposeídos que trabaja para el capital está relacionada con la población que, imposibilitada para realizar otra actividad económica, debe dirigirse a los grandes centros turísticos y finalmente a la usurpación legal de los derechos privados sobre los colectivos por medio del Estado, presentes en los contratos donde se concesionan los valores naturales del área.

Cabe recalcar que el presente estudio es apenas un atisbo del fenómeno y que aún quedan varias aristas no exploradas ni analizadas, lo que deja un importante campo de estudio para investigaciones futuras que se basen en averiguar la procedencia del capital involucrado y las consecuencias de su actuar en el área, lo cual daría una aproximación más real a los resultados del modelo actual. Por otro lado, aún no se ha visibilizado la totalidad de los interesados en el área como los herederos de la cultura maya de Felipe Carrillo Puerto, los cuales han sufrido de manera directa la privatización del área y de sus costas tan valiosas para su historia.

Bibliografía

- Acosta, Efraim, David Alonzo, María Andrade y Delfina Castillo. 2010. *Plan de conservación de la eco-región. Petenes-Celestún-Palmar*. Campeche: Universidad Autónoma de Campeche / Pronatura Península de Yucatán.
- Amigos de Sian Ka'an. S/f. "Nosotros". *Amigos de Sian Ka'an. Acciones por la naturaleza*. Acceso el 8 de septiembre de 2018.
<http://www.amigosdesiankaan.org/es/blog>
- Arellano-Guillermo, Alfredo. 2004. "Site Management and Partnerships: The Sian Ka'an Biosphere Reserve Experience". *Linking Universal and Local Values: Managing a Sustainable Future for World Heritage. World Heritage Papers* 13: 136-141. Ámsterdam: UNESCO World Heritage Centre. Acceso el 18 de diciembre de 2017.
http://whc.unesco.org/documents/publi_wh_papers_13_en.pdf
- _____. 2000. "Manejo integrado de zona costera y áreas naturales protegidas. La Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, Quintana Roo". En *El manejo costero en México*, editado por Evelia Rivera-Arriaga, Guillermo Villalobos Zapata, Issac Azuz Adeath y Francisco Rosado May, 445-454. Campeche: Universidad Autónoma de Campeche / SEMARNAT / CETYS / Universidad de Quintana Roo.
- ASERCA (Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios). 2001. "Copra; industria molinera de trigo". *Revista Claridades Agropecuarias* 95: 1-36.
- Bezaury-Creel, Juan. 2003. "El uso de los derechos de desarrollo transferibles como herramienta de conservación en México: el caso de la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an, Quintana Roo". Acceso el 15 de junio de 2018.
<https://rmpportal.net/nriclib/0100-999/950.pdf>
- Bravo, Elizabeth y Ricardo Carrere. 2004. *Áreas protegidas, ¿protegidas contra quién?* Quito: Oilwatch / Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales (WRM).
- Brenner, Ludger y David Vargas del Río. 2010. "Gobernabilidad y gobernanza ambiental en México. La experiencia de la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an". *Polis. Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial* 6 (2): 115-154.
- Ceceña, Ana Esther. 2013. "La concepción de integralidad y las integraciones descolonizadoras". *El Nuevo Repertorio Americano* 1: 27-38.
- Composto, Claudia y Mina Lorena Navarro, comps. 2014. *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*. México DF: Bajo Tierra Ediciones.
- _____. 2014. *Programa de manejo complejo Sian Ka'an: Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, área de protección flora y fauna Uaymil y Reserva de la Biosfera Arrecifes de Sian Ka'an*. Acceso el 7 de julio de 2017.
https://www.conanp.gob.mx/que_hacemos/pdf/programas_manejo/2015/Complejo_Sian_Ka_an.pdf

- CONANP (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas). 2017. *Información espacial*. Acceso el 12 de junio de 2018.
http://sig.conanp.gob.mx/website/pagsig/info_shape.htm
- _____. 2006. *Estrategia Nacional para un Desarrollo Sustentable del Turismo y la Recreación en las Áreas Protegidas de México*. Acceso el 15 de enero de 2018.
<https://bit.ly/2XNaNzl>
- Debord, Guy. 1967. *La sociedad del espectáculo*. Valencia: Pretextos.
- DOF (Diario Oficial de la Federación). 2015. *Acuerdo por el que se da a conocer el resumen del programa de manejo del área natural protegida con el carácter de Reserva de la Biosfera Sian Ka'an*. Acceso el 5 de marzo de 2018.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5379437&fecha=23/01/2015.
- Espinosa-Coria, Horacio. 2013. "El origen del proyecto turístico Cancún, México. Una valoración de sus objetivos iniciales a 42 años de su nacimiento". *Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos* 11 (1): 154-167.
- Frankenberg, Günter. 2011. "Teoría crítica". *Enseñanza del Derecho* 9 (17): 67-84.
- Galafassi, Guido. 2016. "Entre la acumulación primitiva y la reproducción ampliada. Una reactualización del debate y su correlación con la explicación de los conflictos en América Latina". *Revista de Ciencia Política* 54 (2): 49-73.
- _____. 2010. "Megaminería en Argentina: saqueo y nuevos cercamientos en un renovado proceso de acumulación por desposesión". En *Ecología política de la minería en América Latina*, coordinado por Gian Carlo Delgado-Ramos, 449-482. México DF: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Garayo, Jesús. 2001. "Los espacios naturales protegidos: entre la conservación y el desarrollo". *Lurralde* 24: 271-293.
- García Frapolli, Víctor Toledo y Joan Martínez Alier. 2008. "Apropiación de la naturaleza por una comunidad maya yucateca: un análisis económico-ecológico". *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica* 7: 27-42.
- García Gonzáles, Brenda. 2010. "La pesquería de *Panulirus argus* (Latreille 1804) (Decapoda: Palinuridae) en la Bahía del Espíritu Santo, un ejemplo de manejo sustentable". Tesis para Licenciatura en la Universidad de Quintana Roo.
- Godelier, Maurice. 1989. *Lo ideal y lo material. Pensamiento, economía, sociedades*. Madrid: Taurus Humanidades.
- González, Lirio Azahalia. 2015. "Estrategias de sobrevivencia y resignificación rural mediante las prácticas productivas frente a la acumulación del capital. El caso de los pescadores artesanales de raigambre maya y el ecoturismo en la Reserva de la Biosfera Ría Celestún, Yucatán 2000-2013". Tesis para Doctorado en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Economía, Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social. Puebla.

- Harvey, David. 2007. *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- _____. 2005. *El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- _____. 2000. *Espacios de esperanza*. Madrid: Akal.
- Liscovsky, Iris Josefina. 2017. "Las relaciones de consentimiento multinivel en las políticas socioambientales: un análisis desde el ecoturismo en México". En *Extractivismo y neoextractivismo en el sur de México: múltiples miradas*, coordinado por Antonio García, 291-312. México: Universidad Autónoma Chapingo.
- López, Rossy. 2014. "Reserva ecológica podría ser afectada. Consideran que proyectos turísticos causarán graves daños en Sian Ka'an". *Novedades Quintana Roo*, 5 de noviembre.
- Luxemburgo, Rosa. 1912. *La acumulación del capital*. Edicions Internacionals Sedov.
- Márquez, Conrado. 2002. "Apropiación territorial, gestión de recursos comunes y agricultura campesina en la Selva Lacandona, Chiapas". *Pueblos y Fronteras*: 25-49, mayo.
- Martínez, Rubí y Ernesto Soto. 2012. "El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina". *Revista Política y Cultura* 37: 35-64.
- Marx, Karl. 1867. *El capital I. El proceso de acumulación capitalista*. Hamburgo: Instituto del Marxismo-Leninismo / Editorial Progreso.
- McInnes Robert, Mariam Kenza Ali y Dave Pritchard. 2017. *Las convenciones de Ramsar y del Patrimonio Mundial, convergiendo hacia el éxito*. Secretaría de la Convención de Ramsar.
- Mendoza, Elva. 2012. "Áreas naturales protegidas: el disfraz del despojo". *Red Voltaire. Voltaire.net*. Acceso el 4 de marzo de 2017.
<https://www.voltairenet.org/article176576.html>
- Merchand, Marco Antonio. 2013. "El Estado en el proceso de acumulación por desposesión favorece la transnacionalización de la minería de oro y plata en México". *Paradigma Económico* 5 (1): 107-141.
- Miller, D. L. 1989. The Evolution of Mexico's Caribbean Spiny Lobster Fishery. *Common Property Resources*: 185-198.
- Monterroso, Neptalí. 2011. "La insustentabilidad del turismo sustentable". En *Desarrollo insostenible. Gobernanza, agua y turismo*, editado por Jesús Arroyo e Isabel Corvera. Guadalajara: Juan Pablos Editores.
- Núñez, David. 2013. *La cooperativa pesquera de Vigía Chico. Proyecto de puntos de inflexión ecológica. Un nuevo paradigma para la sustentabilidad estratégica*. Acceso el 21 de febrero de 2018.
<http://www.ecoinflexiones.org/historias/detallados/mexico-quintana-roo-vigia-chico.html>
- Palafox Muñoz, Alejandro. 2013. "El turismo como eje de acumulación". *Nómadas. Revista de Ciencias Sociales y Jurídicas*. Edición especial América Latina.

- Acceso el 8 de abril de 2018.
<http://revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/view/42347/40301>
- Palafox Muñoz, Alejandro, Lilia Zizumbo Villarreal y Emilio Arriaga Álvarez. 2010. "El turismo como eje de acumulación: caso del sector hotelero en México". *Multiciencias* 10 (2): 193-201.
- Pérez, Raúl. 2014. "El chicle en Quintana Roo: sus caminos y voces". *Cuicuilco* 21 (60): 195-222.
- Prado, Juan Pablo. 2006. "La condicionalidad política de la cooperación al desarrollo las sanciones a la ayuda internacional". Tesis para Doctorado en Universidad Complutense de Madrid, España.
- Rojas, Alejandra. 2018. "Dinámicas de acumulación en la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an". Tesis para Maestría en la Universidad de Quintana Roo.
- Santos, Milton. 1995. *Metamorfosis del espacio habitado*. Barcelona: Oikos-Tau.
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). 2015. *Estrategia del MAB 2015-2025*. Acceso el 12 de junio de 2018.
<http://www.unesco.org/new/es/office-in-montevideo/natural-sciences/ecological-sciences/strategy/>
- Valverde, María del Carmen. 2011. "La Guerra de Castas. Península de Yucatán (1847-1901)". *Arqueología Mexicana* 111: 54-59.
- Vilchis, Adrián. 2017. "Áreas naturales protegidas y turismo como instrumento para la mercantilización del ambiente". Tesis para Doctorado en la Universidad Autónoma del Estado de México.
- Vilchis Onofre, Adrián, Lilia Zizumbo Villarreal, Neptalí Monterroso Salvatierra, Emilio Arriaga Álvarez y Alejandro Palafox Muñoz. 2016. "Dinámicas capitalistas para la acumulación por despojo". *Revista de Ciencias Sociales Universidad de Costa Rica* 151 (1): 31-41.

Otros

Diarios de campo, agosto de 2017.